



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 FEB 2024	
Recibido.....	08:53.....Hs.
Exp. N°.....	53060.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer a la Policía de la Provincia de Santa Fe con:

- a) Más frecuencias de colectivos gratuitos y exclusivos para policías en las líneas actuales.
- b) Una línea de colectivos gratuitos y exclusivos para policías sobre la ruta que conecta a la ciudad Reconquista con la localidad de Florencia.
- c) Una línea de colectivos gratuitos y exclusivos para policías que conecte a la ciudad de Rafaela con la ciudad de Tostado.
- d) Una línea de colectivos gratuitos y exclusivos para policías que conecte a la ciudad de Venado Tuerto con la ciudad de Rosario.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Al día de la fecha, solo dos frecuencias diarias conectan las ciudades de Santa Fe y Rosario. En tanto, un viaje por día comunica la ciudad capital con Reconquista y ciudades intermedias, algo que es insuficiente y no cubre el resto de grandes ciudades de nuestra provincia, dejando a muchos policías fuera de este beneficio.

Estos colectivos que unen las mencionadas ciudades, para el uso exclusivo del personal que esté cumpliendo servicio, no alcanzan para la cantidad de oficiales que cumplen su labor y usan este medio de transporte, asimismo, valga la redundancia, excluye a muchos.

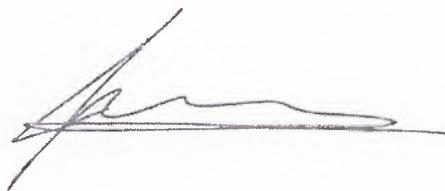
Es por ello, que solicitamos se agreguen más frecuencias y más líneas a fin de cumplir con la demanda.

Esta es una medida de bienestar policial, para que los jóvenes que se tengan que trasladar lejos de sus hogares a la hora de prestar servicio puedan hacerlo en las mejores condiciones.

En medio del contexto económico que atraviesa el país, resulta imposible para muchos poder trasladarse de otra manera. De igual modo, varios oficiales trabajan lejos de sus ciudades o localidades, algo que sin duda les genera muchos gastos.

Por tanto, solicito sea tomada en cuenta esta petición, a fin de mejorar las condiciones laborales que la provincia da a cientos de ciudadanos que van a cumplir con su deber.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial